

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
053	27	AGO	2024	4:00 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del concejo municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Proyecto de Acuerdo N°012

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Debate y votación del Proyecto de Acuerdo N°012 de 2024 – “POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y ADQUIRIR POR COMPRAVENTA O POR EXPROPIACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD, DOS BIENES INMUEBLES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS” intervención de las Concejales Ponentes Marta Idali Muñoz Mesa y Lilia del Carmen Álvarez Cardona, intervención de la Administración Municipal e intervención de los concejales.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
3. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO
4. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
5. MUÑOZ MESA MARTA IDALI

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

6. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
7. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
8. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

NOTA 1: Los concejales Álvarez Lopera John Jaime, Amaya Molina Luz María, Gómez Preciado Carlos Arturo, Monsalve Mira León Darío y Ramírez Roldán Valeria aún no se encontraban en el recinto.

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quórum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración.

La oración la realizó el concejal Orley Enrique Rojas Mira.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente de la Corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El orden del día es aprobado por 12 concejales presentes en la corporación.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

- 4. Debate y votación del Proyecto de Acuerdo N°012 de 2024 – “POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y ADQUIRIR POR COMPRAVENTA O POR EXPROPIACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD, DOS BIENES INMUEBLES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS”** intervención de las Concejales Ponentes Marta Idali Muñoz Mesa y Lilia del Carmen Álvarez Cardona, intervención de la Administración Municipal e intervención de los concejales.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, CINDY CATALINA PERÉZ ZAPATA Y PROCEDE... Con la lectura del acta N°001 de la Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública conjunta con la Comisión Tercera Permanente de Gobierno, presente en el archivo físico y digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENEN LAS CONCEJALES MARTA IDALI MUÑOZ MESA Y LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, SALUDAN Y PROCEDEN... con la ponencia del Proyecto de Acuerdo N°012 de 2024 – "POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y ADQUIRIR POR COMPRAVENTA O POR EXPROPIACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD, DOS BIENES INMUEBLES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS" otorgando una posición y concepto positivo referente al proyecto mencionado.

INTERVIENE LA SECRETARIA DE PROYECTOS DIANA MILENA RUIZ CÁRDENAS, SALUDA Y DICE... Este proyecto, al igual que muchos otros presentados, busca atender una necesidad básica insatisfecha: la ejecución del plan maestro de acueducto y alcantarillado en el corregimiento de San Pablo. El proyecto incluye la adquisición de dos predios, como se indica en la exposición de motivos, específicamente para el componente de acueducto.

Esta es una primera etapa, dado que ya contamos con estudios, diseños y la opción predial de los terrenos que se deben adquirir. Posteriormente, se presentará una solicitud para la compra de los predios destinados al alcantarillado, donde se ubicarán las infraestructuras de las plantas de tratamiento de agua potable y residual.

Cabe resaltar que este proyecto no solo aborda temas de agua potable y saneamiento básico, sino que también responde al déficit cualitativo de viviendas,

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

tal como se expresa en el plan de desarrollo. Ayer, se entregó al Concejo la certificación del impacto fiscal, el cual es mínimo en relación con la inversión que se realizará para adquirir los inmuebles, considerando la importancia de atender estas necesidades.

INTERVIENE EL CONCEJAL GERMAN DARÍO JARAMILLO MEDINA, SALUDA Y DICE... El proyecto de acuerdo está bien fundamentado, con claridad en la redacción. Al respecto, es importante señalar que se deben diferenciar los actos jurídicos, como la compraventa y la servidumbre. La servidumbre es una limitación al dominio, no una afectación. Este concepto debe quedar claro en cualquier discusión futura. Aunque el término expropiación es fuerte, es el adecuado en este contexto, pues refleja la realidad jurídica. Los propietarios de los predios han mostrado interés en vender, lo cual facilita el proceso. El avalúo ha determinado un precio justo de \$12.000.000 (DOCE MILLONES DE PESOS), valor razonable para la adquisición de los inmuebles.

Es fundamental que el informe del profesional encargado sea claro y preciso para evitar malentendidos.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... Tengo algunas inquietudes que me gustaría expresar, especialmente relacionadas con el impacto fiscal. El costo total del proyecto es de \$26.000.000 (VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS), que no es una cifra muy elevada. Sin embargo, me genera dudas la claridad con respecto a la procedencia de los fondos y cómo estos se integran dentro del marco fiscal de mediano plazo. En varias ocasiones, cuando hemos solicitado información sobre el impacto fiscal, se nos ha enviado una simple carta firmada por la Secretaria de Hacienda, pero esta no detalla cómo se están gestionando los recursos ni los movimientos presupuestales específicos.

Creo que es crucial que se nos proporcione más transparencia sobre de dónde provienen los recursos, cuáles son los rubros afectados y cómo estos están vinculados a otros proyectos del municipio. No es suficiente con recibir una certificación sin un análisis más profundo del impacto fiscal que puede tener este y otros proyectos en los próximos años.

A pesar de mis reservas, apoyaré este proyecto porque considero que es un paso necesario para el progreso de nuestro municipio. No obstante, hago un llamado para que en el futuro se nos brinde información más detallada y completa sobre el origen y la distribución de los recursos que se están asignando.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE LA SECRETARIA DE PROYECTOS DIANA MILENA RUIZ CÁRDENAS, Y DICE... Respecto a los avalúos de los predios, debo hacer una precisión. El profesional encargado del avalúo también realizó el trabajo para las servidumbres de las redes, lo que tal vez generó cierta confusión al clasificar todo bajo el mismo concepto. Por ello, vamos a solicitar un nuevo certificado que aclare con precisión cuáles son los predios y cuáles son las servidumbres, para evitar cualquier problema legal o contratiempo en el futuro.

En cuanto al tema de la bocatoma, quiero subrayar que estamos adquiriendo únicamente el área necesaria donde se encuentran las estructuras ya existentes. En esta zona, el área de mayor extensión es de 1570 metros cuadrados por 1250 metros cuadrados, de los cuales solo 200 metros cuadrados corresponden al entorno inmediato de la bocatoma. Esta área es fundamental para su adecuado mantenimiento y funcionamiento.

Además, quiero recordar que en sesiones anteriores se mencionó la posibilidad de adquirir terrenos adicionales para la conservación y protección ambiental. Si bien este proyecto actual no contempla la compra de esos terrenos, podría ser una opción a evaluar en un futuro proyecto de acuerdo.

Sobre el tema del impacto fiscal, este no es un área que me compete directamente. No obstante, me comprometo a llevar este mensaje a la administración para que se tomen en cuenta estos aspectos en futuros proyectos de acuerdo. Los recursos para la compra de los predios provienen de programas de agua potable y saneamiento básico, que son requisitos previos para todo el ciclo del proyecto.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA, Y DICE... Llamo a lista para aprobación o no aprobación al título del Proyecto de Acuerdo N°012 de 2024 – "Por el cual se autoriza al alcalde municipal para declarar de utilidad pública e interés social y adquirir por compraventa o por expropiación a favor de la entidad, dos bienes inmuebles en el municipio de santa rosa de osos"

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El título del proyecto de Acuerdo N°012 de 2024 es aprobado por UNANIMIDAD.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA, Y DICE... Llamo a lista para aprobación o no aprobación al articulado del proyecto de acuerdo N°012 de 2024.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El articulado del proyecto de Acuerdo N°012 de 2024 es aprobado por UNANIMIDAD.

DESPUÉS DE DADAS LAS INTERVENCIONES, EXPLICACIONES Y SOLICITUDES EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, pone en consideración y somete a votación el Proyecto de Acuerdo N°012 de 2024 sin modificaciones para que pase a ser acuerdo municipal y se obtiene la siguiente votación:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El Proyecto de Acuerdo N°012 de 2024 es aprobado por UNANIMIDAD sin modificaciones y pasa a ser Acuerdo Municipal.

5. Propositiones y varios

INTERVIENE EL PADRE POMPILIO GUTIÉRREZ, SALUDA Y DICE... Estimado presidente, concejales y comunidad, quiero extenderles una cordial invitación a las fiestas en honor a nuestra patrona, la Reina de la Misericordia. Siempre he sentido el apoyo del Consejo, y este año más que nunca. En especial, quiero invitarlos a dos momentos importantes: el primero es este viernes, con las instituciones públicas, a las 17:30 h de la tarde. Sería valioso que cada uno de ustedes nos acompañe en el desfile, agradeciendo de corazón. La segunda invitación es para el 8 de septiembre, cuando celebraremos la gran fiesta de la Virgen de las Misericordias.

De manera particular, todos los días hay actividades, y sería maravilloso que participen, ya que representan comunidades específicas, tanto urbanas como rurales. El 6 de septiembre, tendremos un gran encuentro en honor a la vida, y el martes 3 haremos un encuentro de todas las juntas de acción comunal del área urbana.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ, SALUDA Y DICE... Confirmando que una de las prioridades sigue siendo la mejora de las vías en Santa Rosa, especialmente en la carretera que conecta con San Pablo. Este es un momento histórico, ya que el proyecto de acuerdo ha avanzado, y pronto estaremos socializando el progreso de esta carretera. Este es un compromiso que ahora se convierte en una realidad.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 5:25 p.m. el 27 de agosto de 2024.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

PRÓXIMA REUNIÓN: 28 de agosto de 2024, en el recinto del Concejo Municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ
 Presidente Concejo Municipal


CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA
 Secretaria General Concejo Municipal